Guayaquil, abril del 2.005

Señores Accionistas
**PERLASUR S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General de la Compañía **PERLASUR S.A.** asignación que fue hecha mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de Octubre de 1.999 y de la extensión del respectivo poder inscrito en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil, el 28 de Diciembre de 1.999, pongo a vuestra consideración el informe anual de gerencia, por el Ejercicio Económico Financiero terminado al 31 de Diciembre del 2.004.

## SITUACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

El objetivo de esta compañía es prestar sus servicios en el área de recreación (Teens y Family Play), en el Centro Comercial Mall del Sol, actividades que han tenido mucha competencia en este año con la apertura de otros centros de recreación en la ciudad.

Esta compañía cerrará sus actividades para este año en vista de que el negocio requería de una mayor tecnología y por ende mayores inversiones para mantener un buen nivel de ventas, al tratarse de un mercado que siempre va innovando como es el de entretenimiento.

## SITUACIÓN FINANCIERA

La situación financiera de la Compañía no fue lo esperado. Hemos tenido respaldo de los accionistas, pero al no poder incrementar ventas que satisfagan las expectativas de rentabilidad se decide proceder con el cierre de la misma.

## SITUACIÓN LABORAL

El personal contratado, lo considero de un buen nivel; no se han presentado incidencias significativas que hayan obstaculizado la buena marcha del negocio, ni alegatos a juicios laborales que pudieran tener incidencias negativas y repercusiones futuras, esto obedece a que hemos mantenido en alto el concepto de empresa.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
28 ABR 2005
Ing. Armando Correa
GUAYAQUIL

**SITUACIÓN ESTIMADA DE LA EMPRESA PARA EL AÑO 2.005**

Para el año 2.005, se procederá con el cierre de esta empresa, para lo cual se debe realizar todos los trámites legales respectivos.

Es todo cuanto puedo informar respecto a este Ejercicio Económico Financiero del 2.004, cumpliendo de esta forma con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías.

De los señores accionistas, mis consideraciones.

Atentamente,

**PERLASUR S.A.**

**ECON. VICTOR NAULA MENDEZ**
**GERENTE GENERAL**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
28 ABR 2005
Ing. Armando Correa
GUAYAQUIL